

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
(INFONACOT)
INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**

CONTENIDO

- I. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
 - BALANCES GENERALES
 - ESTADOS DE RESULTADOS
 - ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONTABLE
 - ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

- II. NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- III. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

- IV. INDICADORES FINANCIEROS

- V. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO

- VI. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- VII. CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA

- VIII. INFORMACIÓN RELATIVA AL COMPUTO DE LOS REQUERIMIENTOS POR PERDIDAS INSUPERADAS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452, COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO D.F.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2015 Y 2014
(Cifras en miles de pesos)

	ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
	2T 2015	2T 2014	2T 2015	2T 2014
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	30,942.0	86,808.4		
INVERSIONES EN VALORES				
Títulos para negociar (Nota 5)	824,638.7	428,330.8	De largo plazo	3,659,489.9
			PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
			Préstamos de instituciones de banca múltiple (Nota 13)	1,302,648.7
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 6)				
Créditos de consumo	10,903,656.6	3,973,614.0	DERIVADOS (Nota 14)	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	10,903,656.6	3,973,614.0	Con fines de cobertura	35,402.8
				44,332.4
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 6)				
Créditos de consumo	484,147.9	59,784.3	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Nota 15)	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	484,147.9	59,784.3	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,245,896.9
				812,337.8
			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	164,100.3
				118,010.5
CARTERA DE CRÉDITO (Nota 6)	11,387,804.5	4,033,398.3	TOTAL PASIVO	6,407,538.6
Menos:				2,931,402.3
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Nota 7)	(905,644.4)	(301,250.6)	PATRIMONIO CONTABLE (Nota 17)	
			PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	10,482,160.1	3,732,147.7	Aportaciones del Gobierno Federal	676,203.1
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN (Nota 8)	872,481.0	1,183,026.4	PATRIMONIO GANADO	676,203.1
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 9)	358,090.1	1,608,287.7	Resultado de ejercicios anteriores	4,594,468.4
			Resultado por valuación de Instrumentos de flujos de efectivo	(35,402.8)
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	223.1	223.1	Resultado por tenencia de activos no monetarios	130,576.3
			Resultado neto	1,033,864.2
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 10)	214,675.1	221,836.3		821,188.2
				5,723,506.1
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	24,037.7	29,038.4	TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	6,399,709.2
				4,358,296.5
TOTAL ACTIVO	12,807,247.8	7,289,698.8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	12,807,247.8
				7,289,698.8

"El saldo histórico de las aportaciones al 30 de junio de 2015 es de \$ 1,635,169.0 miles de pesos"

"El presente balance general al 30 de junio de 2015, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El balance general al 30 de junio de 2014, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx> www.cnbv.gob.mx

México D.F., a 6 de julio de 2015

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452 COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014
(Cifras en miles de pesos)

	2015	2014
Ingresos por intereses (Nota 20)	1,661,856.3	834,155.1
Gastos por intereses (Nota 20)	(129,330.7)	(57,550.9)
MARGEN FINANCIERO	1,532,525.6	776,604.2
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(618,401.5)	(395,978.0)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	914,124.1	380,626.2
Comisiones y tarifas cobradas	4,072.9	10,976.1
Otros ingresos de la operación (Neto) (Nota 21)	912,766.4	1,012,612.1
Gastos de administración y promoción	(797,099.2)	(583,026.2)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,033,864.2	821,188.2
RESULTADO NETO	1,033,864.2	821,188.2

"El presente estado de resultados al 30 de junio de 2015, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El estado de resultados al 30 de junio de 2014, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.asp> www.cnbv.gob.mx

México D.F., a 6 de julio de 2015

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máñez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452, COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONTABLE POR EL PERÍODO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Nota 17) (Cifras en miles de pesos)

Concepto	Patrimonio contribuido		Patrimonio ganado			Total
	Aportaciones	Resultado por tenencia de no monetarios (valuación de activo fijo)	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del período	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	676,203.1	130,576.3	(25,578.0)	1,183,796.2	1,590,865.1	3,555,862.7
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,590,865.1	(1,590,865.1)	-
Resultado del período	-	-	-	-	1,681,631.2	1,681,631.2
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	5,240.5	-	-	5,240.5
Utilidad integral	-	-	5,240.5	-	1,681,631.2	1,686,871.7
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	676,203.1	130,576.3	(20,337.5)	2,774,661.3	1,681,631.2	5,242,734.4
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,681,631.2	(1,681,631.2)	-
Reconocimiento por cambio de metodología en los resultados acumulados	-	-	-	138,175.9	-	138,175.9
Resultado del período	-	-	-	-	1,033,864.2	1,033,864.2
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(15,065.3)	-	-	(15,065.3)
Utilidad integral (Nota 18)	-	-	(15,065.3)	138,175.9	1,033,864.2	1,156,974.8
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2015	676,203.1	130,576.3	(35,402.8)	4,594,468.4	1,033,864.2	6,399,709.2

"El presente estado de variaciones en el patrimonio contable al 31 de marzo de 2015, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de patrimonio contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre 2014, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio contable fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx> www.cnbv.gob.mx

México D.F., a 6 de abril de 2015

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452 COL. ROMASUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014
(Cifras en miles de pesos)

	2015	2014
RESULTADO NETO	1,033,864.2	821,188.2
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	4,624.0	5,153.7
Amortizaciones de activos intangibles	21,070.7	3,585.7
Perdida por venta de propiedades, mobiliario y equipo	109.3	-
Provisiones y reservas	2,011,110.0	142,104.9
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	411,685.9	(252,875.5)
	2,448,599.9	(102,031.2)
	3,482,464.1	719,157.0
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en inversiones en valores	385,181.5	833,600.8
Cambio en cartera de crédito total	(2,235,730.9)	(1,581,996.8)
Cambio en otros activos operativos	(71,247.4)	2,769.6
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(176.6)	3,638.4
Cambio en otros pasivos operativos	(1,555,533.9)	50,883.3
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(3,477,507.3)	(691,104.7)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	24.0	-
Pagos por adquisiciones de mobiliario y equipo	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	24.0	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento neto de efectivo y equivalentes en efectivo	4,980.8	28,052.3
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	25,961.2	58,756.1
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	30,942.0	86,808.4

"El presente estado de flujos de efectivo al 30 de junio de 2015, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo al 30 de junio de 2014, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio 122-1/518561/2006 del 25 de julio de 2006, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx> www.cnbv.gob.mx

México D.F., a 6 de julio de 2015

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

II. Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2015 y 2014

NOTA 1- ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DEL INSTITUTO:

a. Antecedentes

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT) es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación.

Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto los activos, bienes muebles y propiedades, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), la desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción. También como causahabiente de FONACOT, el Instituto se subroga en todos sus derechos y obligaciones.

b. Actividad

El Instituto FONACOT de conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

a. Bases de presentación y revelación

De acuerdo con lo que establece la Ley, en relación con las disposiciones a las que se sujetará el Instituto FONACOT en materia de registro y control de las operaciones que realiza, información financiera que proporciona, estimación de activos de conformidad a la normatividad establecida y, en su caso, las relativas a sus responsabilidades y obligaciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) emitirá la regulación prudencial que deberá observar el Instituto FONACOT.

Con base a lo antes señalado el 1° de diciembre de 2014, la Comisión publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (DCGAOFyEF o las Disposiciones), que representa un instrumento jurídico que contiene las disposiciones aplicables a los fideicomisos públicos que formen parte del sistema bancario mexicano, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, a fin de brindar con ello certeza jurídica en cuanto al marco normativo al que los mencionados fideicomisos, fondos e instituciones deberán sujetarse en el desarrollo de sus operaciones, lo que también habrá de facilitar la consulta, cumplimiento y observancia de las disposiciones que resultan aplicables.

Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para el Instituto FONACOT, contenidos en el Anexo 37 de las Disposiciones, establecidos por la Comisión y que señalan las reglas particulares de registro, valuación, presentación, y revelación de las operaciones que realiza de acuerdo a su actividad propia en un periodo determinado.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión difieren en algunos casos, de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF-Mex), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades. Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables y financieras en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF-Mex); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o, en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la Comisión.

b. Cambios en Criterios Contables de la Comisión

Con la entrada en vigor de las Disposiciones el pasado 1 de diciembre de 2014, los criterios de contabilidad aplicables al Instituto FONACOT son los contenidos en el Anexo 37, dejando de utilizar los criterios contenidos en el Anexo 33 de la Circular Única de Bancos, sin existir cambios significativos que afecten el registro de las operaciones del Instituto.

De acuerdo con el artículo cuarto transitorio de las Disposiciones, las operaciones ya efectuadas y reconocidas en los estados financieros con anterioridad a la entrada en vigor de los criterios del Anexo 37, deben quedar registrados de conformidad con los criterios contables vigentes en la fecha de su celebración, por lo que no se debe reconocer efectos retrospectivos.

c. Nuevos pronunciamientos contables

El CINIF emitió, durante 2014 y para el año 2015, una serie de (NIF–Mex), las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2015. Se considera que dichas normas no afectan la información financiera que prepara y presenta el Instituto FONACOT.

NOTA 3- RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas del Instituto FONACOT, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros del Instituto FONACOT han sido preparados con base al costo histórico, excepto por las partidas relacionadas al rubro de propiedades, mobiliario y equipo que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial y hasta el 31 de diciembre de 2007, última fecha en la cual se reconocieron los efectos inflacionarios en la información financiera en México, debido a que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse en un entorno económico inflacionario).

La deflación e inflación del segundo trimestre del 2015 y 2014, respectivamente, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que Publica el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) fue de (0.09) % y 1.09% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos tres años fue de 12.08% hasta diciembre de 2014 y 11.80% hasta diciembre de 2013.

b) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades se compone principalmente de efectivo y saldos bancarios que se registran a su valor nominal; los rendimientos que se generan de los saldos de bancos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Instituto FONACOT les asigna al momento de su adquisición en títulos “para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

La posición que mantiene el Instituto FONACOT corresponde a “títulos para negociar sin restricción” en sociedades de inversión; dichas inversiones se adquieren con la finalidad de invertir los excedentes de efectivo, atendiendo los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su valor razonable y los costos incurridos de transacciones por la adquisición de los títulos para negociar y los intereses devengados del periodo se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d) Derivados con fines de cobertura

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés, el Instituto FONACOT celebra contratos de instrumentos financieros SWAP (contratos de permuta financiera) que utiliza para la cobertura de tasas de interés de los certificados bursátiles emitidos, lo cual permite fijar el nivel de la tasa de interés que paga el Instituto a los inversionistas y eliminar los riesgos por exposición a cambios en las tasas de mercado.

La intención del Instituto FONACOT de la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

El Instituto FONACOT concertó y documentó la efectividad de cobertura reconociendo los efectos de valuación dentro del patrimonio contable.

e) Cartera de crédito

Representa el saldo que el Instituto FONACOT tiene por cobrar de los importes otorgados en créditos (préstamos) efectivamente entregados a los trabajadores con un empleo formal permanente, más los intereses devengados por dichos créditos.

La recuperación de los créditos se realiza mediante los importes que los Centros de Trabajo (compañías, empleadores o patrones) retienen, mediante al pago de nómina, a sus trabajadores que tienen saldo por pagar de un crédito previamente obtenido. Las retenciones son enteradas de manera mensual al Instituto FONACOT.

Los créditos son otorgados en pesos mexicanos, conforme a los ingresos de los trabajadores y del plazo solicitado para el pago de los mismos, los cuales pueden ser de 6, 9, 12, 18, 24 y 36 meses, considerando el atributo en la Ley Federal del Trabajo (LFT) para que los empleadores retengan como límite máximo hasta un 20% del ingreso del trabajador.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

El Instituto FONACOT adoptó a partir de febrero de 2015 el criterio contable B-5 (Cartera de crédito) de las Disposiciones, publicadas en el DOF el 1° de diciembre de 2014 por lo cual determina, clasifica y presenta en el balance general la cartera de crédito de acuerdo a la recuperabilidad de la misma en:

- i. Cartera de crédito vigente. Son aquellas cuentas por cobrar relacionadas con los saldos de los créditos y sus respectivos intereses devengados, cuyas amortizaciones a la fecha de los estados financieros han sido enteradas oportunamente al Instituto FONACOT de manera mensual, o en su caso, dichos créditos no tengan un periodo vencido mayor a 90 días.
- ii. Cartera de crédito vencida. Son aquellas cuentas por cobrar relacionadas con los saldos de los créditos y sus respectivos intereses devengados de los trabajadores cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad por más de 91 días naturales o en su caso que tengan más de tres periodos de vencimiento.

Los créditos que se reestructuran, se registran como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido y su nivel de estimación preventiva se reconoce al 100%.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra determinada bajo un enfoque de pérdida esperada, derivada de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al riesgo.

La metodología tiene un enfoque de “pérdida esperada”, la cual implica contar no sólo con reservas para cubrir las pérdidas de los créditos que ya presentaron morosidad, sino para los créditos que se espera que se ubiquen en esa situación en los siguientes 12 meses.

Adicionalmente, de acuerdo al Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones publicadas el 1° de diciembre de 2014, se consideraron las siguientes modificaciones relacionadas con la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, que consiste en lo siguiente:

- i. Se cambia el concepto de atrasos por el de periodos de incumplimiento, dejando de utilizar el factor 30.4 días, para determinar el cómputo de periodos que se utilizan para el cálculo de la estimación. Actualmente el número de periodos que se utiliza para el cálculo se establece mediante la cuantificación de días de vencimiento sin considerar el mes del que se trate la determinación de la estimación de riesgos crediticios.

30 días	Un mes
60 días	Dos meses
90 días	Tres meses

- ii. Se incorpora al cálculo el concepto de voluntad de pago que determina el monto máximo exigible del crédito y sus respectivos intereses a la fecha de la determinación de la estimación para riesgos crediticios.

El Instituto FONACOT incorporó estos cambios para el cálculo de la estimación preventiva al cierre del mes de enero de 2015, determinando un efecto financiero inicial acumulado favorable por el cambio en la metodología de \$138,175.9 miles de pesos, importe que fue registrado en el rubro de resultados de ejercicios anteriores en el patrimonio contable del Instituto.

Por lo anterior, se menciona lo siguiente:

- La estimación a constituir por cada crédito, es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.
- La Probabilidad de Incumplimiento se genera a través del número de atrasos observados a la fecha de cálculo de la reserva, considerando además la experiencia de pago, la antigüedad en el empleo, si cuenta o no con centro de trabajo y el tipo de seguridad social que tenga el acreditado al momento de la calificación.
- La Severidad de la Pérdida se determina con los factores de acuerdo al número de atrasos y si el acreditado cuenta o no con Centro de Trabajo al momento de la calificación.
- La Exposición al Incumplimiento será igual al Saldo del Crédito, sin considerar el importe del Impuesto al Valor Agregado.
- Con el resultado de la calificación de la cartera, se constituyen las reservas preventivas que se demandan.

Conforme a sus políticas, el Instituto FONACOT aplica el 100% de los créditos reservados contra la estimación preventiva para riesgos crediticios, traspasando dichos saldos a cuentas de orden para llevar el control de los mismos y de los intereses que se devengue por ese periodo.

Las recuperaciones mediante los cobros de los créditos aplicados contra la estimación preventiva y traspasada a cuentas de orden, se reconocen en el resultado del ejercicio en el cual se realiza el cobro.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

g) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización

La bursatilización es la operación por medio de la cual el Instituto FONACOT enajena (cede) cartera generada por el otorgamiento de créditos a trabajadores y bajo criterios de selección específicos, a un vehículo de bursatilización (fideicomiso), con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista.

En este concepto, el Instituto FONACOT registra el reconocimiento del remanente en el cesionario valuado desde su inicio a su valor razonable conforme a los Criterios Contables C-1 “Reconocimiento y Baja de Activos Financieros”, y C-2 “Operaciones de Bursatilización”, emitidos por la Comisión, como se describe a continuación:

- Al momento de la enajenación se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en el resultado del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso y la variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización contra el resultado del ejercicio.
- De manera consistente con la metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.
- En el caso de regresos de cartera enajenada a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología instruida por la Comisión, sin afectar cuentas del resultado, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto FONACOT en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en el resultado del ejercicio correspondiente.

El Instituto FONACOT mantiene la administración de la cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del Instituto FONACOT, para descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Centro de Trabajo en forma mensual; a su vez el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

h) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito del Instituto FONACOT se integran principalmente por saldos de préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos. Hasta el 30 de septiembre de 2014, formaban parte de este rubro los saldos por cobrar a fideicomisos por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas con Nacional Financiera (NAFIN), denominados Beneficios por Intereses.

Con relación al rubro de otras cuentas por cobrar excepto por el saldo de impuestos a favor, se realiza el análisis para identificar partidas con vencimiento mayor a 90 días naturales, para crear una estimación por la totalidad de las partidas superiores a dicha antigüedad afectando desfavorablemente al resultado del periodo.

i) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados son bienes recibidos como dación en pago y se registran al valor que resulte menor entre su costo y su valor de realización.

En caso de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos, la diferencia se ajusta y se reconoce como una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

j) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo, excepto por los adquiridos y registrados antes del 31 de diciembre de 2007, se reconocen inicialmente a su valor de adquisición neto de la depreciación acumulada. El valor de adquisición incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los incurridos posteriormente para incrementar su servicio potencial.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre el valor de las propiedades, mobiliario y equipo, utilizando el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de cada activo.

k) Otros activos , cargos diferidos e intangibles

El Instituto FONACOT reconoce y registra en su información financiera activos intangibles cuando cumplen las siguientes características: son identificables, carecen de sustancia física, proporcionan beneficios económicos futuros y dichos beneficios son controlados por el Instituto; estos activos se amortizan en línea recta considerando su vida útil que se determina en función de su vigencia.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Las licencias y permisos representan pagos efectuados por la explotación de un determinado software o registro concedido por el particular. Las erogaciones de recursos para la implementación de plataformas tecnológicas son registradas en el rubro de activos intangibles y amortizadas reconociendo el efecto en el estado de resultados como un gasto ordinario en el periodo contable correspondiente.

l) Títulos de crédito emitidos

Los Títulos de créditos emitidos por el Instituto FONACOT se emiten a valor nominal, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los gastos por la emisión de Títulos de crédito, se reconocen inicialmente en el activo en el rubro de cargos diferidos y se reconocen en el estado de resultados mediante la amortización de los mismos, tomando como base el plazo de tiempo de la vigencia de los Títulos de crédito que les dieron origen.

m) Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo el gasto por intereses en el estado de resultados del periodo contable conforme se devengan.

n) Otras cuentas por pagar

Los pasivos a cargo del Instituto FONACOT y las provisiones de pasivo se reconocen en el balance general cuando presentan las siguientes características:

- (i) Representan obligaciones presentes (legales o asumidas) como resultado de un evento pasado.
- (ii) Es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

- (iii) Su efecto se puede cuantificar de manera razonable. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración del Instituto FONACOT para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

o) Beneficios a los empleados

El Instituto FONACOT tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, después de 10 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, a través de aportaciones a un fondo de fideicomiso irrevocable. Los pagos realizados durante el ejercicio por estos conceptos se aplican contra el saldo de la provisión correspondiente.

El Instituto FONACOT aplica las disposiciones de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados al final de cada ejercicio utilizando el método de crédito unitario proyectado. El costo neto del período por este tipo de remuneraciones se reconoce en el resultado del ejercicio. Los pagos realizados por este concepto se aplican contra la provisión correspondiente.

p) Créditos diferidos y cobros anticipados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran y se presentan en el balance general dentro del rubro de créditos diferidos, los cuales se amortizan mediante el método de línea recta considerando el periodo del crédito (vida útil) reconociendo los efectos de dicha amortización en el estado de resultados de cada periodo correspondiente. En caso de que el crédito se llegue a enajenar, el importe de la comisión pendiente de amortizar se reconoce en el resultado del ejercicio en el cual se haya realizado dicha enajenación.

Cualquier otro tipo de comisión se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el que se genera y se presenta en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, de conformidad con los criterios contables.

q) Resultado integral

El resultado integral está representado por el resultado del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones del propio patrimonio.

r) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por concepto de intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se devengan, excepto por los intereses que se generan de créditos clasificados en la cartera vencida, en cuyo caso se reconocerán en el estado de resultados al momento del cobro de los mismos.

Los ingresos por concepto de comisiones se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se devengan, excepto por las comisiones que se generan por el otorgamiento inicial de créditos, las cuales se amortizan de acuerdo al periodo de duración de los mismos.

s) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación, si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como también, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

NOTA 4- DISPONIBILIDADES

Al cierre del segundo trimestre del 2015 (2T 2015), y segundo trimestre 2014 (2T 2014) el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Bancos	29,309.4	8,312.1
Caja	1,474.7	75,965.3
Documentos de cobro inmediato	157.9	2,531.0
Total	30,942.0	86,808.4

El importe de los bancos se encuentra integrado principalmente por depósitos en cuentas de instituciones financieras cuya integración se muestra a continuación:

Banco	2T 2015	2T 2014
BBVA Bancomer	7,335.8	6,336.7
Banamex	6,191.5	-
Banorte	5,991.8	58,253.5
HSBC	5,049.0	2,527.8
Santander	3,018.5	2,090.6
Scotia bank Inverlat	1,608.5	6,246.8
Otros	114.3	509.9
Total	29,309.4	75,965.3

NOTA 5- INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en valores se encuentran representadas por títulos para negociar y valores bancarios emitidos por sociedades de inversión, cuyo saldo al 2T 2015 y 2T 2014 ascendió a \$824,638.7 miles de pesos y \$428,330.8 miles de pesos respectivamente.

Las inversiones en Instrumentos de Deuda (Sociedades de Inversión) al 2T 2015 y 2T 2014 se integran de la siguiente forma:

Custodio Emisor	Clave de pizarra	No. de títulos	Precio de mercado	Valor de mercado
2T 2015				
Banamex	BNMGUB2	280,574,245	1.170881	328,519.1
Actinver Casa de Bolsa	AGOB+	162,300,959	2.003858	325,228.1
Banamex	BNMGUB1	63,464,847	1.902471	120,740.0
GBM Casa de Bolsa	GBMGUB	13,668,244	3.669199	50,151.5
Total				824,638.7
2T 2014				
Interacciones	INTERNC N5	1,120,357	173.874612	194,801.6
Santander	STERGOB B6	520	1.911393	1.0
BBVA Bancomer	BMERGOB NC2	4,906,947	36.775208	180,454.0
Vector Casa de Bolsa	VECTPRE X-0	31,978,845	1.659665	53,074.2
Total				428,330.8

El rendimiento promedio de la inversión en sociedades de inversión, durante el 2T 2015 ha sido de 3.04% y al 2T 2014 3.57%; la baja del porcentaje de rendimiento se debe a una disminución generalizada en las tasas de mercado.

NOTA 6- CARTERA DE CRÉDITO

El Instituto FONACOT otorga crédito para el consumo a trabajadores descritos en los Apartados A y B de la LFT, quienes devengan salarios a partir de 1 salario mínimo. El plazo de los créditos es de 6 a 36 meses, con amortizaciones mensuales y con tasas de intereses fijas a lo largo del crédito.

En el proceso de cobranza, el Instituto FONACOT aprovecha los atributos otorgados en la LFT para realizar la amortización de los créditos, mediante descuentos directamente a la nómina del trabajador y enterados al propio Instituto mediante los centros de trabajo afiliados al sistema, por lo que el principal riesgo de no cobranza es la pérdida de empleo del trabajador acreditado debido a que la recuperación de los créditos es ajena a la voluntad de pago del mismo.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

Al 2T 2015 y 2T 2014, la cartera de créditos se integra como sigue:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Créditos al consumo	10,710,771.2	3,902,338.6
Intereses devengados	192,885.4	71,275.4
Cartera vigente	10,903,656.6	3,973,614.0
Cartera vencida	480,368.8	56,234.0
Otros adeudos vencidos	3,779.1	3,550.3
Cartera vencida	484,147.9	59,784.3
Total cartera	11,387,804.5	4,033,398.3

Como se menciona en la Nota 3e “Cartera de crédito”, al segundo trimestre de 2015, la cartera de crédito se encuentra clasificada conforme lo establecido en el criterio B-5 de las Disposiciones.

De acuerdo con la nueva estrategia de financiamiento y conforme a la Reforma Financiera publicada en el DOF en el mes de enero de 2014 y en aras de buscar mejores condiciones de financiamiento, se decidió realizar la liquidación de las emisiones privadas del Fideicomiso NAFIN durante los meses de junio y septiembre de 2014, por lo que la cartera de crédito mantenida en dicho fideicomiso fue readquirida formando parte nuevamente de los activos del Instituto FONACOT. Este incremento en la cartera de crédito se observó a partir del mes de septiembre de 2014.

Con base en lo que se establece en la Nota 3f “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, conforme a las políticas y metodología utilizada por el Instituto FONACOT, los créditos que se encuentran reservados al 100% se dan de baja del activo traspasando los importes a cuentas de orden para efectos de control. Los créditos se reservan al 100% cuando alcanzan 10 periodos de incumplimiento.

Como parte de su objeto social, el Instituto FONACOT participa en programas sociales proporcionando productos de crédito como el apoyo para damnificados por desastres naturales, así como también en el programa “COMPUAPOYO” para reducir la brecha digital.

Al 2T 2015 y 2T 2014, el saldo de la cartera generada por estos programas sociales se muestra a continuación:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Compu Apoyo	243.5	1,426.4
Apoyo a damnificados por desastres naturales	2,576.0	-
Saldo al final del periodo	2,819.5	1,426.4

A continuación se presenta la concentración por región (dirección regional) del saldo de la cartera de créditos al 2T 2015 y 2T 2014.

Cartera de Créditos Vigente				
Dirección	2T 2015	%	2T 2014	%
Centro	2,951,102.5	27.1%	1,042,766.7	26.3%
Norte	2,196,448.4	20.1%	975,483.6	24.5%
Noreste	2,591,720.9	23.8%	814,165.8	20.5%
Occidente	1,808,381.2	16.6%	639,993.9	16.1%
Sureste	1,356,003.6	12.4%	501,204.0	12.6%
Total	10,903,656.6	100%	3,973,614.0	100.0%

Cartera de Créditos Vencida				
Dirección	2T 2015	%	2T 2014	%
Centro	137,077.7	28.3%	18,142.2	30.4%
Norte	116,004.2	24.0%	15,964.1	26.7%
Noreste	107,927.1	22.2%	12,381.5	20.7%
Occidente	62,308.9	12.9%	8,192.2	13.7%
Sureste	60,830.0	12.6%	5,104.3	8.5%
Total	484,147.9	100%	59,784.3	100.0%

La cartera total administrada sin IVA al 2T 2015 y 2T 2014:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Total cartera FONACOT	11,387,804.5	4,033,398.3
Cartera cedida	3,061,335.3	7,963,274.2
Total cartera administrada	14,449,139.8	11,996,672.5

Respecto de los créditos renovados, se presenta el desglose de las renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida y la que permaneció en cartera vigente al 2T 2015 y 2T 2014.

Concepto	2T 2015	2T 2014
Créditos renovados que mantuvieron en cartera vigente	293,948.1	5,716.3
Total de créditos renovados	293,948.1	5,716.3

El importe del ingreso por intereses generados por la cartera de crédito al periodo del 2T 2015 fue de \$1,540,123.5 miles de pesos y al 2T 2014 de \$702,361.0 miles de pesos (ver nota 20).

El monto de los ingresos de comisiones por apertura del periodo del 2T 2015 y 2T 2014 ascendieron a \$104,074.0 y \$118,248.7 miles de pesos respectivamente.

Conforme a lo descrito en la nota 3p, los créditos diferidos por comisiones por otorgamiento inicial de créditos se reconocerán como un ingreso en el estado de resultados de acuerdo a su amortización, que está en función de la vida del crédito, o en su caso, al momento de su enajenación.

Al 2T 2015 y 2T 2014, el saldo presentado en el rubro de créditos diferidos ascendió a un importe de \$164,100.3 y \$118,010.5 miles de pesos respectivamente, y que se encuentran registrados en el balance general dentro del rubro de los pasivos.

Las recuperaciones de los créditos e intereses se registran en cuentas de orden (debido a que se encuentran reservados al 100%), son reconocidas en el estado de resultados en el periodo de cobro correspondiente. El importe de recuperaciones registradas en el estado de resultados dentro del rubro otros ingresos de la operación al 2T 2015 y 2T 2014, ascendió a \$540,418.4 miles de pesos y \$412,911.4 miles de pesos respectivamente.

Al 2T 2015 y 2T 2014 el saldo acumulado de los intereses suspendidos de la cartera vencida ascendió a \$15,399.7 miles de pesos y \$2,920.7 miles de pesos respectivamente, y se encuentran registrados en cuentas de orden para su control y seguimiento.

Respecto de los expedientes que derivan de los créditos otorgados a trabajadores, éstos se mantienen en resguardo en una empresa que presta el servicio integral de custodia y administración al Instituto FONACOT, donde parte de los mismos se digitaliza para efectos de consulta, sin poner en riesgo el manejo de la documentación física. Los expedientes de los créditos cedidos a fideicomisos son reservados, sin que el Instituto tenga acceso abierto a ellos. Las medidas de seguridad con las que cuenta esta empresa son de alta calidad, lo que ofrece a las Emisiones de Certificados Bursátiles, la certidumbre del respaldo documental de cada crédito. Este servicio de custodia funciona desde el año 2002 y evita que se tengan documentos de valor en las sucursales del propio Instituto FONACOT. Hasta el 31 de octubre del 2014, este servicio era proporcionado por una compañía filial del Corporativo Estadounidense Iron Mountain, a partir del día siguiente a esa fecha, los servicios son proporcionados por Paper Less.

Los porcentajes al 2T 2015 y 2T 2014 de las tasas ponderadas por el otorgamiento de créditos se muestran a continuación:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Tasa ponderada	25.2%	27.9%

NOTA 7- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante el 2T 2015 y 2T 2014:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Saldo al inicio del periodo	764,270.9	198,792.2
Constitución de reservas en el ejercicio	607,703.3	391,402.6
Reservas por regresos de cartera	235,956.4	595,624.8
Aplicación de castigos	(503,774.4)	(723,142.9)
Disminución por cesión de cartera	(60,500.6)	(177,069.2)
Efecto inicial por cambio de metodología	(138,175.8)	-
Otros	164.6	15,643.1
Saldo al final del periodo	905,644.4	301,250.6

Por los periodos terminados al 2T del 2015 y 2T 2014 la estimación preventiva registrada en resultados fue de \$618,401.5 miles de pesos y \$395,978.0 miles de pesos respectivamente, los cuales incluyen \$10,698.2 miles de pesos y \$4,575.4 miles de pesos respectivamente, por afectaciones a quitas y otras cuentas por cobrar.

Al 2T 2015 y 2T 2014, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, efectuada en apego al procedimiento establecido en la Nota 3f, se muestra a continuación:

Concepto	2T 2015			
	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	1,643,240	10,903,656.6	6.3%	687,362.3
Cartera Vencida	103,489	480,368.8	44.7%	214,503.0
Cartera Total	1,746,729	11,384,025.4	7.9%	901,865.3
Otros adeudos vencidos		3,779.1	100%	3,779.1
Total		11,387,804.5		905,644.4

2T 2014				
Concepto	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera Vigente	915,356	3,973,614.0	6.5%	256,711.7
Cartera Vencida	20,473	56,234.0	72.9%	40,988.5
Cartera Total	935,829	4,029,848.0	7.4%	297,700.2
Otros adeudos vencidos		3,550.3	100%	3,550.4
Total		4,033,398.3		301,250.6

NOTA 8- BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Derivado de las operaciones de bursatilización de cartera y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad contable establecida por la Comisión en las Disposiciones, se reconocen los beneficios sobre el remanente del cesionario, valuados desde el inicio a su valor razonable, conforme al criterio C-2 "Operaciones de bursatilización". (Ver Nota 3g).

Al amparo del Programa de Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios hasta por \$6,000,000.0 miles de pesos y bajo el Fideicomiso irrevocable de Administración, Emisión y Pago número F/1632, con fecha 3 de octubre de 2013 se concretó la emisión estructurada de certificados bursátiles denominada IFCOT CB 13 por importe de \$4,000,000.0 miles de pesos, para lo cual se cedió cartera por \$5,164,431.3 miles de pesos al fideicomiso, el cual tiene un plazo legal máximo de cinco años y a una tasa de intereses de TIIE de 28 días más 0.38 (cero punto treinta y ocho) puntos porcentuales.

Hasta el mes de junio de 2015, el Instituto FONACOT ha realizado 12 cesiones adicionales de cartera al amparo de esta emisión, misma que ha representado cartera por \$7,513,764.9 miles de pesos, y se han recibido recursos como pago de la misma por \$5,715,594.8 miles de pesos.

Al 2T 2015 y 2T 2014 se tienen Beneficios por recibir en operaciones por bursatilización de \$872,481.0 miles de pesos y \$1,183,026.4 respectivamente, con el plazo, el importe total de la emisión y su saldo en circulación en ambos ejercicios se muestra a continuación:

2T 2015							Importe de	Saldo en
Emisión	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Sobretasa	Caract.	emisión	circulación
FNCOTCB 13	FISO F/1632	Oct-13	Oct-18	TIIE28	0.38%	C/revolv.	4,000,000.0	4,000,000.0
TOTAL							4,000,000.0	4,000,000.0

La metodología para valorar los residuales de las emisiones de los certificados bursátiles, utiliza un modelo de simulación y evaluación de los flujos de efectivo que ingresan y egresan del patrimonio del fideicomiso de la emisión, desde su constitución hasta su vencimiento. El residual de la emisión de CEBURES se refiere a el valor remanente en el patrimonio del fideicomiso una vez que la emisión ha vencido y han sido cubiertas todas las obligaciones de pago de la misma, referentes a; (i) intereses, (ii) amortizaciones de principal y (iii) gastos de la emisión (administrativos, de registro, legales, etc.). Dicho modelo se actualiza con la situación del portafolio observada hasta el mes en que se está efectuando la valuación y estima de manera razonable (proyecta) los movimientos futuros esperados.

Tanto la proyección de flujos como el deterioro utilizados en esta metodología, están detallados con base en el perfil del activo que conforma el portafolio, y basados en el comportamiento histórico de la cartera según el plazo de ésta.

El Instituto FONACOT, en su calidad de fideicomisario en segundo lugar, tiene el derecho de recibir este valor del residual, por lo cual determina el valor razonable del certificado subordinado o la constancia, mediante la metodología descrita y registra el efecto de valuación en los resultados del ejercicio.

NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 2T 2015 y 2T 2014 las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

Concepto	2T 2015	2T 2014
IVA por cobrar de cartera	172,872.2	78,205.7
Préstamos y otros adeudos al personal	111,348.3	98,614.7
Otros	85,456.3	65,496.5
Saldos a favor de impuestos	29,098.7	18,671.5
Fideicomisos	-	1,379,401.0
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(4,968.6)	(2,123.2)
Subtotal	393,806.9	1,638,266.2
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(35,716.8)	(29,978.5)
Total	358,090.1	1,608,287.7

Como se menciona en la Nota 6, con base a la Reforma Financiera publicada en 2014 y de acuerdo a la estrategia de financiamiento del Instituto FONACOT, durante el mes de julio de 2014, se realizó la recompra de la cartera cedida a la novena disposición del Fideicomiso NAFIN (9D), posteriormente en el mes de septiembre de 2014 se realizó este mismo movimiento para las disposiciones restantes: NAFIN (10D), NAFIN (11D) y NAFIN (12D), derivado de lo cual, el fideicomiso liquidó anticipadamente estas disposiciones de deuda contraídas. Por esta razón al 30 de junio de 2014, se incluyen los Beneficios por Intereses por cesiones de cartera derivadas de operaciones privadas realizadas al amparo de dos programas autorizados por NAFIN, que ascendía a \$1,379,401.0 miles de pesos.

NOTA 10- PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 2T 2015 y 2T 2014 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

2T 2015	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189,105.0	29,888.1	159,216.9
Mobiliario y equipo	84,072.7	66,839.0	17,233.7
Equipo de transporte	18,738.8	16,794.7	1,944.1
Equipo de cómputo	40,520.1	40,520.1	-
Subtotal	332,436.6	154,041.9	178,394.7
Terrenos	36,280.4	-	36,280.4
Total	368,717.0	154,041.9	214,675.1

2T 2014	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189,105.0	27,773.6	161,331.4
Mobiliarios y equipo	83,219.8	62,605.0	20,614.8
Equipo de cómputo	45,639.1	45,639.1	-
Equipo de transporte	20,595.3	16,985.6	3,609.7
Subtotal	338,559.2	153,003.3	185,555.9
Terrenos	36,280.4	-	36,280.4
Total	374,839.6	153,003.3	221,836.3

La depreciación registrada en resultados al 2T 2015 es de \$4,624.0 miles de pesos y al 2T 2014 ascendió a \$5,153.7 miles de pesos.

NOTA 11- OTROS ACTIVOS

Al 2T 2015 y 2T 2014 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Gastos por Emisión de Títulos	6,718.3	3,799.9
Seguros por amortizar	6,297.5	5,678.4
Tarjeta FONACOT	4,391.6	6,814.8
Sistemas informáticos	4,107.7	8,553.1
Otros cargos diferidos	2,522.6	4,192.2
Total	24,037.7	29,038.4

Los gastos realizados por estos conceptos, representan un beneficio a futuro, por lo que se amortizan cargando a resultados la parte proporcional correspondiente a los ejercicios en que se obtengan los beneficios esperados.

Al 2T 2015 y 2T 2014, el cargo a resultados por amortizaciones fue de \$21,070.7 miles de pesos y \$3,585.7 miles de pesos respectivamente.

NOTA 12- TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS

Al 2T 2015 y 2T 2014, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Certificados Bursátiles Quirografarios a Largo Plazo	3,650,000.0	1,950,000.0
Costo SWAP	2,823.6	1,508.6
Intereses devengados	6,666.3	5,213.0
Total	3,659,489.9	1,956,721.6

Con la finalidad de obtener mejores condiciones de financiamiento con base a la Reforma Financiera, en el mes de septiembre 2014, la CNBV autorizó al Instituto FONACOT un Programa Dual de Certificados Bursátiles Quirografarios hasta por un monto de \$10,000,000.0 miles de pesos con un plazo de 5 años, con la figura de Emisor Recurrente.

De acuerdo al Programa Dual de Certificados Bursátiles Quirografarios, el 11 de septiembre de 2014, el Instituto FONACOT realizó una emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo con clave FNCOT14 por un monto de \$1,700,000.0 miles de pesos con vencimiento el 7 de septiembre de 2017, en los que se pagan intereses mensuales a una tasa de interés TIIE de 28 días más 0.09 (cero punto cero nueve) puntos porcentuales. Con el propósito de administrar el riesgo, se contrató un SWAP a una tasa de 4.3% para cada pago de cupón.

Adicionalmente, el Instituto FONACOT cuenta con una emisión vigente de Certificados Bursátiles Quirografarios (CEBURES) a largo plazo con fecha de emisión el 12 de abril de 2013 y clave de pizarra FNCOT13 por un monto de \$1,950,000.0 miles de pesos nominales, con vencimiento el 8 de abril de 2016, que paga intereses mensualmente, la tasa de interés que devenga es variable, resultado de adicionar 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días publicada en cada período de corte mensual. Dicha emisión cuenta con un SWAP, con lo que el Instituto fija una tasa para el pago de los intereses; el nivel de strike para el SWAP es 4.9% sobre el valor de la TIIE a 28 días, en cada pago de cupón.

NOTA 13- PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 2T 2015, el saldo de los préstamos interbancarios se integra como sigue:

Concepto	2T 2015
Préstamos de Instituciones de Banca Múltiple	1,300,000.0
Intereses devengados	1,908.0
Costo SWAP	740.7
Total	1,302,648.7

Con fecha 24 de noviembre de 2014, el Instituto FONACOT realizó una disposición de línea de crédito a través de NAFIN por un monto de \$1,300,000.0 miles de pesos a un plazo de 3 años con vencimiento el 24 de noviembre de 2017, en la cual se pagan intereses mensuales a una tasa de TIEE a 28 días más 0.22% (cero punto veintidós puntos porcentuales), asimismo, se contrató un instrumento derivado SWAP con fines de cobertura ante fluctuaciones de tasa de interés en el mercado financiero a un nivel de 4.67% para cada periodo de pago.

Al 2T 2014, no se tenían contraídos préstamos con Instituciones de Banca Múltiple.

La tasa ponderada de captación por los títulos de crédito y préstamos interbancarios del Instituto FONACOT se encuentra situada con porcentajes de 4.83% al 2T 2015 y 5.17% al 2T 2014. Cabe destacar que para el 2T 2014 solo se tenía vigente la deuda quirografaria FNCOT13.

Los financiamientos bancarios se integran como sigue:

Concepto	Banco	Saldo al 31/Mar/15	Fecha de apertura	Fecha de vencimiento	Fecha de corte	Días	Tasa
Préstamo Bancario	NAFIN	1,300,000.0	31/dic/14	24/nov/17	31/mar/15	90	4.89%
Certificados Bursátiles	FNCOT 13	1,950,000.0	31/dic/14	08/04/16	31/mar/15	90	5.17%
Certificados Bursátiles	FNCOT 14	1,700,000.0	31/dic/14	07/09/17	31/mar/15	90	4.39%

NOTA 14- DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

Durante el 2015 el Instituto FONACOT no ha realizado nuevas coberturas debido q que no ha realizado nuevas emisiones de largo plazo; sin embargo se continúa con las coberturas adquiridas en años anteriores las cuales eliminan la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Respecto a las dos emisiones adquiridas en 2014, la primera fue contratada el 11 de septiembre y su instrumento de cobertura se contrató con BBVA Bancomer. Respecto a la disposición de la línea de crédito con NAFIN del 24 de noviembre se contrató su derivado con Banamex; estas emisiones fueron cubiertas con SWAPS y su único objeto es el de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Adicionalmente, el instituto FONACOT continuó con la emisión quirografaria a largo plazo contratada el 12 de abril de 2013 y que está cubierta con un SWAP contratado con Monex.

Al 2T 2015 y 2T 2014, las características de los derivados descritos anteriormente se muestran a continuación:

Instrmto.	Contraparte	Inicio	Venc.	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 2T 2015	Mark to Market 2T 2014
SWAP	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950,000.0	TIIE28	4.97%	(23,501.7)	(44,332.4)
SWAP	BANCOMER	6-Nov-14	7-Sep-17	1,700,000.0	TIIE28	4.30%	(1,925.4)	-
SWAP	BANAMEX	15-Dic-14	24-Nov-17	1,300,000.0	TIIE28	4.67%	(9,975.7)	-
Total							(35,402.8)	(44,332.4)

De acuerdo a la naturaleza del resultado de la valuación en las coberturas al 2T 2015 y 2T 2014, las tres posiciones son desfavorables para el Instituto FONACOT; es importante mencionar que por estos conceptos no existe riesgo de crédito que tenga que ser determinado.

La intención del Instituto FONACOT para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

NOTA 15- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 2T 2015 y 2T 2014, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Acreedores diversos	651,757.0	432,253.1
Provisiones para obligaciones diversas	330,261.5	164,628.9
Impuestos al valor agregado	229,468.5	137,096.0
Obligaciones laborales al retiro	209,947.0	242,263.7
Impuestos y aportaciones de seguridad social y retenidos por enterar	15,876.9	19,096.2
Otros impuestos y derechos por pagar	8,772.4	9,131.8
Distribuidores	1,265.2	1,301.8
Subtotal	1,447,348.5	1,005,771.5
Inversiones (aportaciones) para obligaciones laborales	(201,451.6)	(193,433.7)
Total	1,245,896.9	812,337.8

NOTA 16- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Instituto FONACOT reconoce, con base en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), los pasivos por concepto de los planes de pensión, primas de antigüedad e indemnización legal al final de cada ejercicio, utilizando el método de financiamiento "Sistema de Crédito Unitario Proyectado", este método considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que generen durante el año del plan.

La NIF D-3, establece como periodo de amortización el menor entre 5 años y la vida laboral remanente de las siguientes partidas; a) el saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, b) el saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan y c) el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro neto del pasivo de transición.

Al 2T 2015 y 2T 2014, los saldos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos, netos de los saldos de los activos del plan de beneficios para obligaciones laborales a largo plazo se muestran a continuación:

Periodo	Pensiones		Prima de antigüedad		Indemnizaciones			Total
	Por retiro	Por terminación	Por retiro	Subtotal	Por terminación	Por retiro	Subtotal	
Al 2T 2015	(4,630.9)	(805.1)	605.8	(199.3)	13,325.6	-	13,325.6	8,495.4
Al 2T 2014	(6,445.8)	(1,598.5)	389.4	(1,209.1)	4,181.9	52,303.0	56,484.9	48,830.0

Las inversiones de las obligaciones laborales se tienen en un fideicomiso irrevocable para hacer frente a las mismas, el saldo a 2T 2015 y 2T 2014 fue de \$201,451.6 miles de pesos y \$193,433.7 miles de pesos, respectivamente.

Por su parte el costo (beneficio) neto del período llevado a resultados al 2T 2015 y 2T 2014 fue de \$14,377.3 miles de pesos y \$10,139.0 miles de pesos, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

Supuestos	2T 2015 %	2T 2014 %
Tasa de interés o descuento	6.9%	7.0%
Tasa de inversión de activos	6.9%	7.0%
Tasa de incremento salarial	5.6%	5.6%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.0%	4.0%

NOTA 17- PATRIMONIO CONTABLE

El patrimonio contribuido del Instituto FONACOT incluye los activos, bienes muebles y propiedades, los derechos y obligaciones que integraban el patrimonio del fideicomiso público "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" (FONACOT).

De acuerdo con lo que establece la Ley, los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de su objeto y a cubrir sus gastos de operación y administración.

El patrimonio contable histórico asciende a \$1,635,169.0 miles de pesos que se integra por la aportación inicial más la aplicación de resultados acumulados con los que inició operaciones el Instituto FONACOT.

La estructura del patrimonio contable al 2T 2015 y 2T 2014, se integra de la siguiente forma:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Patrimonio Contable	676,203.1	676,203.1
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de activos fijos	130,576.3	130,576.3
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(35,402.8)	(44,332.4)
Resultado de ejercicios anteriores	4,594,468.4	2,774,661.3
Resultado del ejercicio	1,033,864.2	821,188.2
Total Patrimonio Contable	6,399,709.2	4,358,296.5

Para las emisiones quirografarias a largo plazo, y para la disposición de la línea de crédito NAFIN mencionadas en las Notas 12 y 13, se contrataron coberturas a través de SWAPS que se indican en la Nota 14, con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Por lo anterior y de acuerdo a las reglas de registro, en el patrimonio contable se refleja el efecto de la valuación del instrumento financiero, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado.

NOTA 18- UTILIDAD INTEGRAL

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio contable, está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por el reconocimiento del cambio en la metodología en estimación de reserva crediticia y la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que de conformidad con los criterios de registro contable aplicables, se llevaron directamente al patrimonio contable.

Concepto	2T 2015	2T 2014
Resultado del ejercicio	1,033,864.2	821,188.2
Reconocimiento por cambio de metodología	138,175.9	-
Resultado por valuación de Instrumentos de cobertura de Flujos de Efectivo	(15,065.3)	(18,754.4)
Utilidad Integral	1,156,974.8	802,433.8

NOTA 19- CUENTAS DE ORDEN

a) Bienes en Custodia o en Administración

Corresponde a los montos de la cartera cedida a los fideicomisos, misma que administra el Instituto FONACOT, cuyos saldos al 2T 2015 y 2T 2014, ascienden a \$3,128,956.6 miles de pesos y \$8,154,622.6 miles de pesos, respectivamente.

b) Otras cuentas de registro

Al 2T 2015 y 2T 2014, está integrada por:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Créditos incobrables	9,772,189.4	9,130,324.6
Línea de crédito disponible (1)	12,712,000.0	6,873,400.0
Revoluciones de cartera comprometida (2)	2,146,001.3	1,263,847.5
Otros	1,054,863.3	953,396.4
Subtotal	25,685,054.0	18,220,968.5
Suspensión de registro de intereses	15,399.7	2,920.7
Pasivos contingentes	25,434.7	29,714.9
Total	25,725,888.4	18,253,604.1

(1) Las líneas de crédito disponibles se integran como sigue:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Programa de Certificados Bursátiles	8,300,000.0	5,050,000.0
Banca Comercial	3,007,000.0	1,818,400.0
Banca de Desarrollo	1,400,000.0	-
Cadena Productivas	5,000.0	5,000.0
Total	12,712,000.0	6,873,400.0

(2) Por su parte, la cartera comprometida corresponde a la estimación de cesiones de cartera que los Fideicomisos emisores podrán llevar a cabo bajo el esquema de revoluciones conforme al efectivo disponible al cierre del ejercicio. Los saldos se integran como sigue:

Emisión	2T 2015	2T 2014
FNCOT CB 13	2,146,001.3	1,263,847.5

NOTA 20- CUENTAS DE RESULTADOS

Al 2T 2015 y 2T 2014, los principales conceptos que conforman los ingresos por intereses son:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Créditos al consumo	1,540,123.5	702,361.0
Comisiones por apertura	104,074.0	118,248.7
Productos Financieros	17,658.8	13,545.4
Total	1,661,856.3	834,155.1

Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Captación tradicional	88,226.2	50,685.1
Préstamos bancarios	35,955.3	3,293.1
Comisiones y tarifas pagadas	5,149.2	3,572.7
Total	129,330.7	57,550.9

NOTA 21- OTROS INGRESOS (NETO)

Dentro de los otros ingresos de operación se encuentran las recuperaciones que son reconocidas como ingreso una vez que se realiza la cobranza por saldos que se tenían por pagar a favor del Instituto FONACOT, sobre créditos previamente obtenidos.

Adicionalmente, se encuentran las operaciones por conceptos de bursatilización en donde se observa el efecto de la valuación en resultados, de los remanentes de los fideicomisos vigente a la fecha de los estados financieros. Así mismo se realiza el reconocimiento por la pérdida o utilidad de la cesión de la cartera de crédito al propio fideicomiso, generadas por las revolvencias realizadas en el periodo.

Derivado de lo anterior el rubro de otros ingresos al 2T 2015 y 2T 2014 se integran como sigue:

Concepto	2T 2015	2T 2014
Recuperaciones de Cartera Castigada	540,418.4	412,911.4
Operaciones de Bursatilización	578,627.3	989,503.8
Cancelación de Cuentas de Acreedores		
Diversos	72,857.7	56,778.8
Otros Ingresos	21,764.0	20,832.0
Utilidad por Cesiones de Cartera	-	262,544.8
Valuación de Beneficios por Intereses	-	(104,624.4)
Perdida por Cesión de Cartera de Crédito	(300,901.0)	(625,334.3)
Total	912,766.4	1,012,612.1

NOTA 22- ENTORNO FISCAL

Para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Instituto FONACOT es una persona moral no contribuyente, por lo que no es causante del impuesto sobre la renta, teniendo sólo obligaciones como retenedor, también está exento del pago de participación de los trabajadores en las utilidades, según oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) No. 330-SAT-IV-2-HFC-9508/07 del 19 de diciembre de 2007.

NOTA 23- CONTINGENCIAS

Al 2T 2015 y 2T 2014, el Instituto FONACOT tiene litigios por \$25,434.7 miles de pesos y \$29,714.9 miles de pesos respectivamente, relacionados con juicios laborales, de acuerdo con las circunstancias procesales de cada uno de éstos.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

Como se menciona en la Nota 6, el principal riesgo que enfrenta el Instituto FONACOT es el desempleo del trabajador acreditado, por lo que el entorno económico puede ser motivo de futuras afectaciones de morosidad en la cartera.

NOTA 24- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Instituto FONACOT cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos el cual tiene la tarea de identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como los límites globales de exposición al riesgo.

La Subdirección General de Administración de Riesgos se ha enfocado a la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos a que está sujeto el Instituto FONACOT, así como al involucramiento del personal de diversas áreas con la finalidad de extender el conocimiento y fomentar una cultura de toma de decisiones basada en información de riesgos.

Asimismo, se han podido automatizar procesos que permiten analizar con una mayor profundidad y desde varias perspectivas, el comportamiento de la cartera de crédito periódicamente. Además, se han identificado y monitoreado los factores que inciden directamente en el nivel de riesgo, lo cual ha permitido la adecuación de políticas que la originaron, traducándose en un mejor desempeño de los créditos otorgados por el Instituto FONACOT.

Con este conocimiento ya se cuenta con modelos que capturan la naturaleza y comportamiento del crédito FONACOT, a fin de lograr un enfoque de pérdida esperada en sintonía con las sanas prácticas bancarias en materia de riesgos.

El resultado de los trabajos anteriores, el seguimiento al mapa de riesgos y a las acciones comprometidas para reducir la exposición del Instituto FONACOT, son revisadas de manera periódica por el Comité.

NOTA 25- REFORMA FINANCIERA

Con fecha 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera, modificando el último párrafo del Artículo 9 de la Ley del Instituto FONACOT, para quedar como sigue:

“Artículo 9.- ...

I. a VIII. ...

Las garantías que otorgue el Instituto FONACOT conforme a las fracciones I y II y los financiamientos que contrate en términos de la fracción III de este artículo, deberán hacerse con cargo a los Recursos del Fondo y, en ningún caso, los montos de dichas operaciones en su conjunto podrán ser superiores al importe de los Recursos del Fondo. Asimismo, las operaciones a que se refiere este párrafo quedarán sujetas a la consideración y, en su caso, autorización previa por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.”

Esta modificación elimina la disposición anterior consistente en que “las operaciones a que se refiere este párrafo no podrán generar endeudamiento neto alguno al cierre de cada ejercicio fiscal del Instituto...”

La aprobación de ésta Reforma Financiera permitió al Instituto FONACOT optimizar el uso de sus fuentes de fondeo y mejorar su estructura financiera, lo que generó una mayor solidez que facilitó la continuidad y crecimiento en sus operaciones.

III. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera al 30 de junio de 2015, 31 de marzo de 2015 y 30 de junio de 2014

PRESENTACIÓN:

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT), tiene por objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.

Asimismo, el Instituto FONACOT actúa bajo criterios que favorecen el desarrollo social y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. Además, ha ajustado su operación a las mejores prácticas del buen gobierno y se encuentra en una mejora continua quedando sujeto, entre otras, a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

El Consejo Directivo que administra al Instituto FONACOT es tripartita y está integrado por miembros del Gobierno Federal, Sector Patronal y Sector Obrero. El Director General del Instituto es nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Secretario del Trabajo y Previsión Social.

El Instituto FONACOT, cuenta con el atributo contenido en la fracción XXVI del artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo para la retención directamente de la nómina de los trabajadores, lo que minimiza el riesgo al eliminarse la voluntad de pago y disminuye el costo de la recuperación.

INTRODUCCIÓN

Eventos significativos del periodo

I. Abren las oficinas del Instituto FONACOT los 365 días del año.

A partir del domingo 22 de marzo, las sucursales del Instituto FONACOT están abiertas los 365 días del año y, la atención que brindan se extenderá de las 8 a las 20 horas de lunes y viernes y de 8 a 4 de la tarde los sábados y domingos. Lo anterior con el objetivo de que los trabajadores tengan mayores oportunidades de gestionar los créditos que ofrece el Instituto FONACOT.

II. Ratifican altas calificaciones al Instituto FONACOT para sus operaciones bursátiles.

Como resultado de mantener una cartera crediticia sana y con el objetivo de obtener mayores recursos para extender a más trabajadores el otorgamiento de créditos con las mejores tasas del mercado, el Instituto FONACOT realizó en 2014 la exitosa colocación de certificados bursátiles por \$3,000,000.0 miles de pesos.

Las calificaciones AAA (mex) y F1+(mex) para la emisión de certificados bursátiles que Fitch Ratings y HR Ratings fijaron para largo y corto plazo, respectivamente, están vigentes y reflejan la capacidad y proporción que tiene el Instituto FONACOT de que sus emisiones de papel continúen contando con la confianza del público inversionista.

III. Ayuda Instituto FONACOT a los trabajadores de zonas afectadas por desastres naturales.

A través de la Tarjeta de Apoyo a Damnificados por Desastres Naturales y en su modalidad Crédito en Efectivo se han entregado más de 1,475 créditos con más de \$24,588,000 miles de pesos a trabajadores formales de los estados de Coahuila, Durango, Guerrero, Jalisco, Tamaulipas, Veracruz y Quintana Roo que lamentablemente perdieron sus bienes por los diversos fenómenos meteorológicos.

IV. Otorgamiento de créditos durante el primer semestre de 2015.

Al cierre del primer semestre de 2015 el Instituto FONACOT otorgó créditos por un monto de \$6,420,193.2 miles de pesos en beneficio de 1.8 millones de trabajadores y sus familias.

En los primeros seis meses de 2015, el Instituto FONACOT ha rebasado cada mes las metas de colocación de créditos a nivel nacional en porcentajes que van desde el 110% hasta el 124%.

El incremento en el otorgamiento de créditos, muestra un panorama alentador debido a las medidas que ha aprobado el Consejo Directivo del Instituto FONACOT, como son la reducción de las tasas de interés y los seguros a los solicitantes de crédito en caso de pérdida de empleo, incapacidad permanente o fallecimiento.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452 COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS AL 2do. TRIMESTRE Y 1er TRIMESTRE DE 2015 Y 2do. TRIMESTRE 2014 .
(Cifras en miles de pesos)

	30-jun-15	31-mar-15	30-jun-14
Ingresos por intereses	851,257.8	810,598.5	447,248.5
Gastos por intereses	(65,292.8)	(64,037.9)	(28,356.3)
MARGEN FINANCIERO	785,965.0	746,560.6	418,892.2
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(341,288.1)	(277,113.4)	(195,716.5)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	444,676.9	469,447.2	223,175.7
Comisiones y tarifas cobradas	1,980.1	2,092.8	5,001.8
Otros ingresos de la operación	449,848.4	462,918.0	466,712.5
Gastos de administración y promoción	(418,928.7)	(378,170.5)	(304,766.9)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	477,576.7	556,287.5	390,123.1
RESULTADO NETO	477,576.7	556,287.5	390,123.1

Las principales variaciones del estado de resultados se derivan de la comparación de los periodos acumulados de tres meses terminados al 30 de junio de 2015 (2T 2015), 31 de marzo de 2014 (1T 2015) y 30 de junio de 2014 (2T 2014), como se explican a continuación.

1.- INGRESOS POR INTERESES

Al 2T 2015, 1T 2015 y 2T 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Intereses de cartera de crédito	786,795.9	753,327.6	370,445.8	33,468.3	4.4%	416,350.1	112.4%
Comisiones por apertura	55,454.0	48,620.0	71,032.9	6,834.0	14.0%	(15,578.9)	(21.9%)
Intereses a favor por inversiones en valores	9,007.9	8,650.9	5,769.8	357.0	4.1%	3,238.1	56.1%
Total	851,257.8	810,598.5	447,248.5	40,659.3	5.0%	404,009.3	90.3%

Este rubro integra los intereses devengados de los créditos que han ejercido los trabajadores, las comisiones por apertura de dichos créditos y los intereses cobrados por las inversiones en valores.

Aun y cuando existió reducción de tasas de interés en mayo y noviembre de 2014, al 2T de 2015 los ingresos por intereses presentan un incremento neto de \$416,350.1 miles de pesos, respecto al 2T 2014, derivado principalmente de un mayor importe de colocación de créditos.

Adicionalmente, el promedio de cartera de crédito propia (la cual sirve de base para el cálculo de los intereses) aumentó en comparación con el año anterior, debido a que en junio de 2014, se tenía la cartera de crédito que se encontraba cedida en el fideicomiso NAFIN.

Por otra parte los intereses de cartera de crédito respecto al 1T 2015, muestran un incremento de \$33,468.3 miles de pesos, debido a un mayor promedio de saldo de cartera vigente por los excelentes importes de colocación de créditos en el segundo trimestre de 2015.

Las comisiones por apertura se registran como un crédito diferido, que se reconocen gradualmente en el resultado del ejercicio de acuerdo al periodo de la vida del crédito o al momento de la enajenación del propio crédito a través de las cesiones de cartera a los fideicomisos.

Las comisiones por apertura de créditos registrados al 2T 2015 fueron inferiores por \$15,578.9 miles de pesos, que se explica principalmente por un importe menor en las cesiones de cartera a fideicomisos durante el año 2015, por lo que no se reconocieron amortizaciones adicionales.

Respecto al importe de las comisiones generadas durante el 1T 2015, estas son superiores por \$6,834.0, debido a que durante el segundo trimestre se cedió mayor importe de cartera al fideicomiso CB-13.

Finalmente los intereses a favor por inversión en valores al 2T 2015, tienen un incremento de \$3,238.1 y \$357.0 miles de pesos, con respecto al 1T 2015 y 2T 2014, debido al aumento en el capital promedio invertido y en la tasa promedio de inversión, en cada uno de esos periodos.

2.- GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses consideran los intereses y comisiones sobre la deuda propia y se integran como sigue:

Concepto	VARIACIONES						
	2T 2015	1T 2015	2T 2014	2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Intereses bancarios y quirografarios	60,430.0	59,757.9	25,483.8	672.1	1.1%	34,946.2	137.1%
Comisiones a cargo por operaciones	4,862.8	4,280.0	2,872.5	582.8	13.6%	1,990.3	69.3%
Total	65,292.8	64,037.9	28,356.3	1,254.9	2.0%	36,936.5	130.3%

Debido a la Reforma Financiera aprobada en 2014, el Instituto FONACOT, decidió utilizar fuentes de financiamiento que le ayuden a eficientar sus recursos, por lo que durante los meses de septiembre y noviembre de 2014 emitió deuda quirografaria y contrató una línea de crédito con NAFIN, respectivamente, cuyos costos son registrados en el estado de resultados a partir de esas fechas.

Por lo anterior, el gasto por intereses y comisiones por financiamiento al cierre del segundo trimestre de 2015, es mayor al presentado al mes de junio de 2014 por \$36,936.5 miles de pesos, debido a que el al cierre de ese periodo solamente se registraba el costo de financiamiento por la deuda quirografaria contratada desde 2013.

Con relación al incremento de \$1,254.9 miles de pesos del 2T 2015 sobre el 1T 2015 se explica principalmente por el incremento de saldo por pagar de los intereses generados en el periodo.

3.- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Reservas para Riesgos Crediticios	341,288.1	277,113.4	195,716.5	64,174.7	23.2%	145,571.6	74.4%

Las reservas preventivas al 2T 2015 presentan un incremento con respecto al 2T 2014 Y 1T 2015 de \$145,571.6 y \$64,174.7 miles de pesos, respectivamente, debido al incremento en la demanda de reserva por un mayor promedio de cartera mantenida por el Instituto FONACOT y que sirve para cubrir los riesgos crediticios de recuperación de la misma.

4.- OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Al 2T 2015, 1T 2015 y 2T 2014, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Efectos en valuación de remanentes de fideicomisos	134,231.6	143,494.7	219,199.0	(9,263.1)	(6.5%)	(84,967.4)	(38.8%)
Recuperaciones de cartera	267,414.3	273,004.1	210,048.7	(5,589.8)	(2.0%)	57,365.6	27.3%
Otros ingresos	48,202.5	46,419.2	37,464.8	1,783.3	3.84%	10,737.7	28.7%
Total	449,848.4	462,918.0	466,712.5	(13,069.6)	(2.8%)	(16,864.1)	3.6%

Los efectos en valuación de remanentes de fideicomisos presentan un decremento por \$84,967.4 miles de pesos en comparación con el 2T 2014, debido principalmente a menores emisiones vigentes en 2015 al solo tener el fideicomiso CB-13, mientras que en 2014 se mantenían los beneficios de las emisiones NAFIN.

Respecto a la disminución por \$9,263.1 miles de pesos en comparación con el 1T 2015, se explica principalmente por haber realizado más cesiones de cartera al fideicomiso CB-13 generando un efecto mayor de perdida en la enajenación de la cartera.

En cuanto a las recuperaciones al 2T 2015 el Instituto FONACOT presenta un incremento con respecto al 2T 2014 de \$57,365.6 miles de pesos, generado por los mejores esfuerzos y resultados de cobranza de cartera castigada obtenida en 2015.

Respecto de los otros ingresos al 2T 2015 el Instituto FONACOT presenta un incremento en comparación al 2T 2014 de \$10,737.7 miles de pesos, generado por el aumento en la cancelación de cuentas acreedoras.

5.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Emolumentos y Prestaciones al Personal	197,754.5	185,407.8	157,148.4	12,346.7	6.7%	40,606.1	25.8%
Gastos de Administración	221,174.2	192,762.7	147,618.5	28,411.5	14.7%	73,555.7	49.8%
Total	418,928.7	378,170.5	304,766.9	40,758.2	10.8%	114,161.8	37.5%

a) Emolumentos y Prestaciones al Personal

Este rubro considera los sueldos y prestaciones generales del personal, la seguridad social a cargo del Instituto FONACOT y provisiones de reservas del personal para hacer frente a las responsabilidades y obligaciones laborales que el propio Instituto FONACOT tiene. Al 2T 2015 presentan un aumento de \$40,606.1 miles de pesos en comparación con el mismo período del año anterior y al 1T 2015 un incremento de \$12,346.7 miles de pesos, explicándose principalmente por un crecimiento en la plantilla laboral autorizada a partir del mes de septiembre de 2014.

b) Gastos de Administración

Los gastos de administración presentan un aumento de \$73,555.7 miles de pesos, en relación con lo acumulado al 2T 2014, derivado de un mayor gasto principalmente por subcontratación de servicios de terceros, centro de atención a clientes, honorarios por procesos y cómputo electrónico, así mismo por gastos de publicidad y arrendamiento de nuevas oficinas. El incremento en los importes de estos gastos permitió al Instituto FONACOT generar mayor importe de colocaciones al difundir con mayor alcance los productos que ofrece a los trabajadores.

El incremento en los gastos de administración respecto al 1T 2015 se debe al reconocimiento de la provisión del gasto de las ferias FONACOT registrado en el mes de mayo.

6.- RESULTADO NETO

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Resultado del ejercicio	477,576.7	556,287.5	390,123.1	(78,710.8)	(14.1%)	87,453.6	22.4%

El resultado neto del Instituto FONACOT al 2T 2015 muestra una utilidad neta por un importe de \$477,576.7 miles de pesos, reflejando una variación positiva en cuanto a la comparaciones al 2T 2014, fundamentalmente por las medidas tomadas por el Instituto FONACOT, para fortalecer y mejorar los procesos de originación del crédito y como un reflejo del crecimiento sostenido en el volumen de operación.

Respecto al 1T 2015 se observa una disminución en el resultado neto debido al reconocimiento de provisiones de gastos generados durante e 2T 2015 que el Instituto incurrirá durante el segundo semestre del año.

Al cierre del 2T 2015, el importe del rubro de disponibilidades e inversiones en valores muestra un saldo de \$855,580.7 miles de pesos que representa un aumento del 66.1% respecto al importe mostrado al 2T 2014, que se explica principalmente por efecto neto del flujo de efectivo del Instituto FONACOT, como se presenta a continuación:

Concepto	Importe al 30 de junio de 2015
(i) Flujo operativo	144,143.6
(ii) Flujo de financiamiento	196,297.9
Flujo de efectivo favorable neto	340,441.5

(i) Flujo operativo.

El flujo de efectivo del periodo resulto positivo por \$144,143.6 miles de pesos generado por un mayor importe de cobranza de cartera que ascendió a \$15,524,663.5 miles de pesos respecto al importe de las colocaciones, de los gastos y costos de operación por un monto de \$15,380,519.9 miles de pesos.

(ii) Flujo de financiamiento.

El flujo de financiamiento resulto positivo por \$196,297.9 miles de pesos generado por las siguientes explicaciones

- Tenemos un flujo de financiamiento negativo por \$2,803,702.1 miles de pesos en las operaciones con fideicomisos por enviar mayor importe de recursos con respecto al efectivo de los remanentes que hemos dispuesto en el periodo.
- Obtuvimos un flujo positivo de \$3,000,000.0 miles de pesos por la utilización de recursos financieros generados por la emisión quirografaria en el mes de septiembre de 2014 y por la disposición de la línea de crédito con Nacional Financiera (NAFIN).

Respecto al 1T 2015, se observa una disminución de \$166,981.0 miles de pesos debido a la utilización de recursos para satisfacer la demanda e incremento en la colocación de créditos durante el segundo trimestre de 2015.

2.- CARTERA DE CRÉDITO NETA.

Al 2T 2015, 1T 2015 y 2T 2014 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Cartera vigente	10,903,656.6	9,971,873.0	3,973,614.0	931,783.6	9.3%	6,930,042.6	174.4%
Cartera vencida	484,147.9	447,393.1	59,784.3	36,754.8	8.2%	424,363.6	709.8%
Cartera total	11,387,804.5	10,419,266.1	4,033,398.3	968,538.4	9.3%	7,354,406.2	182.3%
Menos:							
Estimación para riesgos crediticios	905,644.4	785,667.3	301,250.6	119,977.1	15.3%	604,393.8	200.6%
Cartera neta FONACOT	10,482,160.1	9,633,598.8	3,732,147.7	848,561.3	8.8%	6,750,012.4	180.9%

En el saldo de la cartera total del Instituto al 30 de junio de 2015, se observa un aumento de \$7,354,406.2 miles de pesos respecto al saldo del año anterior y que responde principalmente al incremento de la cartera vigente por un importe de \$6,930,042.6 miles de pesos por las razones que se explican a continuación:

- a) Con motivo de la aplicación de la Reforma Financiera en el año 2014 el Instituto FONACOT diseñó una estrategia de financiamiento que le permitirá obtener mayor eficiencia de sus activos y a la vez, obtener fuentes de financiamiento a un menor costo. Por tal motivo en los meses de julio y septiembre de 2014, el Instituto FONACOT decidió amortizar anticipadamente las emisiones del fideicomiso privado con Nacional Financiera (NAFIN), readquiriendo la cartera de créditos al consumo que se había cedido a dichas emisiones. El importe de la cartera readquirida ascendió a un importe aproximadamente de \$3,200,000.0 miles de pesos, originando un incremento en el saldo promedio de la cartera vigente.
- b) Por otra parte, debido a la adopción de la nueva estrategia de financiamiento el Instituto FONACOT a disminuido los importes de cartera cedida al fideicomiso público CB-13 manteniendo un mayor saldo de créditos vigentes en los registros propios del Instituto FONACOT; esta situación generó un incremento en el saldo de cartera vigente por un importe de \$3,813,767.9 miles de pesos.
- c) Adicionalmente, el Instituto FONACOT incremento el importe de sus colocaciones de créditos, comparando el último periodo de 12 meses al 30 de junio de 2015, respecto al mismo periodo del año anterior por un monto de \$2,276,009.5 miles de pesos. Este aumento se debe gracias a los esfuerzos del Instituto FONACOT para incrementar el número de créditos a los trabajadores en aras de mejorar su calidad y condiciones de vida.
- d) Finalmente, la variación en la cartera vigente se debe al efecto neto de los intereses generados durante el periodo, los importes de la recuperación de la cartera por la cobranza y por los castigos de la misma a cuentas de orden.

La cartera vencida, aumentó en \$424,363.6 miles de pesos comparada con junio de 2014, representando un aumento del 709.8%, por mantener un saldo promedio mayor de cartera durante 2015, destacando, adicionalmente, la apropiada clasificación de cartera en 2015 de acuerdo a la aplicación de los Criterios Contables del Anexo 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Organismos de Fomento y Entidades de Fomento publicadas el 1 de diciembre de 2014.

Finalmente, el incremento en la cartera total por \$968,538.4 miles de pesos en comparación con el 1T 2015, se debe principalmente al efecto combinado del aumento de la cobranza, menos las cesiones de cartera a fideicomisos.

Los incrementos en la estimación para riesgos crediticios son proporcionales al incremento de la cartera considerando el seguimiento en la aplicación de la metodología para la reserva crediticia, así como también para mantener una cobertura similar con relación a la cartera total al cierre del 2T 2015, 1T 2015 y 2T 2014 como se muestra a continuación:

Descripción	2T 2015	1T 2015	2T 2014
Cartera Total	11,387,804.5	10,419,266.1	4,033,398.3
Estimación castigo de créditos	905,644.4	785,667.3	301,250.6
Proporcionalidad	8.0%	7.5%	7.5%

3.- BENEFICIOS POR RECIBIR

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Beneficios por recibir	872,481.0	971,388.2	1,183,026.4	(98,907.2)	(10.2%)	(310,545.4)	(26.3%)

Este rubro representa el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto realiza para emisiones públicas con la intención de obtener recursos y de acuerdo a su estrategia de financiamiento para mantener diversificadas sus fuentes de fondeo. Al 2T 2015 se observan disminuciones de \$98,907.2 y \$310,545.4 miles de pesos que representaron una variación del 10.2% y 26.3% en comparación al 1T 2015 y 2T 2014 respectivamente, generada principalmente por la liquidación de las emisiones privadas NAFIN en julio y septiembre de 2014, así como también a la disminución en los importes de cesión de cartera al fideicomiso CB-13 durante el último periodo de 12 meses generando menor efecto en los beneficios por recibir de los remanentes de dicho fideicomiso.

Al ser menores los importes de las revoluciones, los porcentajes de aforo disminuyen, generando un menor efecto de valuación de los beneficios por recibir de fideicomisos.

4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Otras cuentas por cobrar	358,090.1	366,947.9	1,608,287.7	(8,857.8)	(2.4%)	(1,250,197.6)	(77.7%)

El decremento que se muestra al 2T de 2015, en el rubro de otras cuentas por cobrar por un importe de \$1,250,197.6 miles de pesos, respecto al 2T 2014, responde principalmente a la liquidación de las emisiones privadas NAFIN en junio y septiembre de 2014, por lo que los beneficios por recibir de dichos fideicomisos se dejaron de reconocer en este rubro a partir de octubre de 2014.

5.- PASIVO

Al 2T 2015, 1T 2015 y 2T 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015	2T 2015 - 2T 2014		
				\$	%	\$	%
Financiamientos bancarios y bursátiles	4,962,138.6	4,958,804.2	1,956,721.6	3,334.4	0.1%	3,005,417.0	153.6%
Instrumentos financieros derivados	35,402.8	23,401.0	44,332.4	12,001.8	51.3%	(8,929.6)	(20.1%)
Otras cuentas por pagar	1,245,896.9	1,166,816.8	812,337.8	79,080.1	6.8%	433,559.1	53.4%
Créditos diferidos	164,100.3	158,854.9	118,010.5	5,245.4	3.3%	46,089.8	39.1%
Total	6,407,538.6	6,307,876.9	2,931,402.3	99,661.7	1.6%	3,476,136.3	118.6%

El saldo de los pasivos totales al 2T 2015, incremento \$3,476,136.3 miles de pesos, respecto al saldo presentado al 2T 2014, debido principalmente a la contratación de los siguientes financiamientos en los meses de septiembre y noviembre de 2014 respectivamente.

Financiamientos bancarios y bursátiles

a) Certificados bursátiles quirografarios

El 11 de septiembre de 2014 el Instituto FONACOT emitió certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por un importe de \$1,700,000.0 miles de pesos con las características que se muestran a continuación:

Clave de Pizarra	Tipo	Programa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Días	Monto Emitido	Monto Vigente	Tasa
FNCOT 14	C. Bursátiles Quirografarios	L. Plazo	11-sep-14	07-sep-17	1,092	1,700,000.0	1,700,000.0	TIIE 28d+0.09%

b) Préstamos bancarios

Con fecha 24 de noviembre de 2014, el Instituto FONACOT contrató una línea de crédito con NAFIN hasta por \$2,000,000.0 miles de pesos, ejerciendo solamente un importe de \$1,300,000.0 miles de pesos con las siguientes características:

Banco	Tipo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Días	Monto Emitido	Monto Vigente	Tasa
NAFIN	Préstamo Quirografario	24-nov-14	24-nov-17	1,096	1,300,000.0	1,300,000.0	TIIE 28d+0.22%

Otras cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2015, el importe de otras cuentas por pagar incrementó \$433,559.1 miles de pesos respecto al saldo presentado en junio de 2014 y que se explica principalmente por las siguientes razones:

- (i) Se observa un aumento de \$145,347.9 miles de pesos representado en un 88.3%, principalmente por las provisiones relacionadas con el incremento de gastos que responden al crecimiento de la operación del Instituto FONACOT sustentado en el incremento en la colocación de créditos y en los niveles de cobranza recuperada en el periodo.
- (ii) Los impuestos por pagar incrementaron \$92,372.6 miles de pesos por el Impuesto al Valor Agregado trasladado generado por un mayor importe de cobranza aplicada durante 2015.
- (iii) Se observa un incremento de \$219,610.9 miles de pesos en el rubro de depósitos por aplicar generado por un mejor trabajo en el Instituto FONACOT en la recuperación de los créditos. El importe de estos depósitos serán aplicados a la cartera de crédito de consumo al momento de la identificación del crédito origen de acuerdo con lo establecido por los criterios contables siguiendo la buena práctica del Instituto FONACOT respecto al apego de la normatividad que le es aplicable.

Créditos diferidos y cobros anticipados

Los créditos diferidos al mes de junio 2015 aumentaron en un 39.1% equivalente a \$46,089.8 miles de pesos, con respecto a junio 2014, principalmente por el incremento en las comisiones diferidas por la apertura de nuevos créditos al tener una mayor colocación respecto a 2014.

6.- PATRIMONIO CONTABLE

Concepto	2T 2015	1T 2015	2T 2014	VARIACIONES			
				2T 2015 - 1T 2015		2T 2015 - 2T 2014	
				\$	%	\$	%
Patrimonio	676,203.1	676,203.1	676,203.1	-	-	-	-
Resultado por valuación de flujos de efectivo	(35,402.8)	(23,401.0)	(44,332.4)	(12,001.8)	51.3%	8,929.6	(20.1%)
Por valuación de activo fijo	130,576.3	130,576.3	130,576.3	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	4,594,468.4	4,594,468.4	2,774,661.3	-	-	1,819,807.1	65.6%
Resultado del periodo	1,033,864.2	556,287.5	821,188.2	477,576.7	85.9%	212,676.0	25.9%
Total	6,399,709.2	5,934,134.3	4,358,296.5	465,574.9	7.8%	2,041,412.7	46.8%

Al 2T 2015 el patrimonio contable asciende a \$6,399,709.2 miles de pesos, el cual se incrementó en \$2,041,412.7 miles de pesos equivalente al 46.8%, generado por el efecto neto de los resultados acumulados del mes de julio 2014 al mes de junio 2015, más el efecto inicial del reconocimiento del cambio en la metodología de reservas crediticias reconocido en enero de 2015 por \$138,175.9 miles de pesos y por el efecto de la valuación de derivados.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Instituto FONACOT, por ser parte de la Administración Pública Federal, cuenta con un Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de inspeccionar y vigilar que la entidad cumpla con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y remuneraciones de personal, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles y propiedades, almacenes y demás activos, y recursos materiales de la Administración Pública Federal.

Los Estados Financieros del Instituto FONACOT son dictaminados por un Despacho de Contadores Públicos independientes designado por la Secretaría de la Función Pública. Para los ejercicios 2014 y 2013 ha designado como Auditor externo a la firma Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. Adicionalmente, se cuenta con comités de apoyo para la toma de decisiones del consejo directivo como son: de operaciones, de administración integral de riesgos, de recursos humanos, de crédito y de auditoría, control y vigilancia, en donde participan expertos profesionales en la materia de acuerdo a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

“Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

/S/ Lic. Cesar A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

IV. Indicadores financieros

ÍNDICE	Fórmula	2T 2015	1T 2015	4T 2014	3T 2014	2T 2014	1T 2014		
Índice de morosidad	IMOR	Saldo de Cartera de Crédito Vencida / Saldo de la Cartera de Crédito Total		4.3%	4.3%	2.0%	1.6%	1.5%	0.9%
Índice de cobertura	ICOR	Saldo de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios / Cartera de Crédito Vencida		1.9v	1.8 v	4.1 v	4.9 v	5.0 v	8.7 v
Eficiencia Operativa	EFICIENCIA	Gastos de Administración y Promoción Acumulados / Activos Total Promedio		14.5%	15.4%	16.7%	17.8%	15.8%	15.1%
Rendimiento sobre capital	ROE	Utilidad Neta Acumulada / Capital Contable Promedio		34.9%	36.7%	37.7%	46.3%	51.2%	57.7%
Rendimiento sobre activos	ROA	Utilidad Neta Acumulada / Activo Total Promedio		17.4%	19.0%	20.5%	26.2%	24.5%	24.4%
Margen Financiero neto	MIN	Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios Acumulado / Activos Productivos Promedio		9.7%	6.2%	15.7%	14.1%	7.4%	2.9%

Nota: Datos promedio = ((Saldo de los últimos 12 meses //12)
 Datos acumulados =(Suma de Flujo mensual de los últimos 12 meses)

V. Activos ponderados sujetos a riesgo

Activos Ponderados por Riesgo			
Crédito	Mercado	Operacional	Total
24,358,064.8	3,646,746.0	1,400,240.5	24,405,051.3

VI. Instrumentos financieros derivados

Antecedentes

El 12 de abril de 2013, el Instituto FONACOT, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por \$1,950,000.0 miles de pesos con vencimiento al 8 de abril de 2016 con clave de pizarra FNCOT 13; para esta emisión y con objeto de minimizar la exposición al riesgo por variaciones en los niveles de las tasas de interés en el mercado, al 5 de julio de 2013 se contrató una cobertura SWAP de Tasa de Interés (IRS), destinado a la cobertura del pago de intereses de esta emisión.

El 11 de septiembre del 2014, el Instituto FONACOT, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por \$1,700,000.0 miles de pesos con vencimiento el 7 de septiembre de 2017 con clave de pizarra FNCOT 14; para esta emisión y con objeto de minimizar la exposición al riesgo por variaciones en las tasas de interés en el mercado, el 24 de octubre de 2014 se contrató una cobertura SWAP de Tasa de Interés (IRS), destinado a la cobertura del pago de intereses de esta emisión.

Y finalmente el 24 de noviembre, se realizó una emisión privada de largo plazo con Nacional Financiera por un monto de \$1,300,000.0 miles de pesos con vencimiento del 24 de noviembre de 2014; es importante mencionar que en esta última se realizó su instrumento de cobertura mediante un SWAP de Tasa de Interés (IRS).

Información Cualitativa

a) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

- Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La intención del Instituto para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

- Descripción de los objetivos para utilizar instrumentos financieros derivados

El objetivo del Instituto FONACOT en la contratación de instrumentos financieros derivados, es minimizar los riesgos de mercado asociados a cambios en las tasas de interés.

Los créditos otorgados por el Instituto FONACOT son colocados a tasa fija durante su vigencia, mientras que las obligaciones generadas por la emisión son a tasa variable (TIIE 28), razón por la cual es necesario contar con algún instrumento que otorgue una cobertura ante esta diferencia de tasas.

- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

Al 2T 2015 el Instituto cuenta con tres SWAPS, que han permitido fijar la tasa de interés de las emisiones del Infonacot con la ventaja de minimizar el riesgo de posibles alzas en la tasa de referencia (TIIE 28).

- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

Estos SWAPS fueron contratados en un mercado privado con su respectiva información al Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual tiene como objetivo identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto FONACOT.

Este Comité se integra por Consejeros, un profesionista independiente y personal de la Administración y deberá informar cuando menos trimestralmente, al Consejo Directivo, los instrumentos adquiridos con fines de cobertura así como los efectos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma.

Previo a su contratación, se analizaron las diversas opciones y dadas las condiciones prevalecientes en el mercado, se optó por la contratación de dos SWAPS, los cuales fueron cotizados con diversos intermediarios.

- Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación

Los SWAPS están contratados con las instituciones bancarias Monex, BBVA Bancomer y Banamex, las cuales son de reconocidas solvencias; mismas que realizan a esta fecha la valuación de los derivados.

- Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

El Instituto FONACOT no cuenta con este tipo de políticas, toda vez que los instrumentos financieros derivados son contratados con fines de cobertura y no de especulación.

Las coberturas contratadas no tienen términos de márgenes y colaterales, solo las contrapartes estipuladas.

- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Todo pasivo a largo plazo que adquiriera el Instituto FONACOT a tasa variable, será invariablemente cubierto con algún Instrumento Financiero Derivado, mismo que es informado y aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Los estados financieros del Instituto FONACOT son dictaminados por un despacho externo de contadores, el cual es designado por la Secretaría de la Función Pública.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, cuenta con consejeros independientes expertos en la materia. Así mismo, por la naturaleza del Instituto FONACOT, este es fiscalizado por un Órgano Interno de Control establecido por la Secretaría de la Función Pública, la misma Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- Información sobre la autorización del uso de derivados y comités de riesgos

La contratación del SWAP, para la emisión FNCOT 13, fue autorizada por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

b) Descripción genérica de las técnicas de valuación

- Descripción de los métodos, técnicas, frecuencia y quien realiza la valuación

La valuación del SWAP se lleva a cabo una vez al mes, bajo el método de Valor Presente Neto sobre la estimación de mercado para el futuro de la TIIE. La valuación es realizada hasta el momento por cada una de las Instituciones financieras (Monex, BBVA Bancomer y Banamex).

- Método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura de la posición global con que se cuenta

De acuerdo a las reglas de registro de la Comisión, esta cobertura de flujo de efectivo se considera altamente efectiva, por lo que los efectos de valuación se reconocen en el patrimonio contable.

c) Información de riesgos por el uso de derivados

- Fuentes internas y externas de liquidez para atender los requerimientos relacionados con el instrumento financiero derivado

El Instituto estima que la generación de recursos a través de la colocación de créditos será suficiente para cubrir el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP.

- Exposición a los principales riesgos identificados, su administración y contingencias que puedan afectar en futuros reportes

Los SWAPS fueron contratados con la finalidad de cubrir exposiciones a la volatilidad de la tasa de interés TIIE, por lo que no hay otro componente identificado que pudiera elevar el riesgo.

- Revelación de eventualidades

Al 30 de Junio de 2015, no existe ningún cambio en el activo subyacente contratado en el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP; así como no se prevé ningún riesgo adicional, ni que el objetivo para la contratación del instrumento difiera del objetivo inicial para el cual fue contratado.

- Impacto en resultados o flujo de efectivo

El mark to market o valor absoluto del valor razonable al 30 de junio de 2015 es de \$(35,402) miles de pesos y se refleja en los estados financieros del Instituto FONACOT.

Este proceso se realiza de forma mensual, realizando una comparación entre el valor de mercado y precio concertado al momento de concretar las tres operaciones vigentes. Dependiendo del resultado de la valuación a mercado al cierre de cada mes, se reconocerá como un activo (a favor del Instituto) o pasivo (en contra del Instituto), afectando a las cuentas de Patrimonio Contable.

Integración de Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados Vigentes al 30 de junio de 2015 (SWAP).

Numero de Contrato	Contraparte	Fecha Inicio	Fecha Venc.	Monto de Referencia	Parte Activa	Parte Pasiva	Flujo Neto Mark to Market Positivo (Negativo)
2311173	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950,000.0	TIEE28	4.97%	(23,501.7)
MX8324526/71873	BANCOMER	6-Nov-14	7-Sep-17	1,700,000.0	TIEE28	4.30%	(1,925.4)
85387082	BANAMEX	5-Dic-14	24-Nov-17	1,300,000.0	TIEE28	4.67%	(9,975.7)

- Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

Las fechas de vencimiento son las siguientes

SWAP MONEX es el 8 de abril de 2016.

SWAP BBVA BANCOMER es el 7 de septiembre de 2017.

SWAP BANAMEX es el 24 de noviembre de 2017.

- Cumplimiento de obligaciones

El Instituto FONACOT considera que ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en las tres contrataciones de los instrumentos SWAPS.

- Análisis de sensibilidad

El Instituto FONACOT solo utiliza Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura y su cuantía no es relevante ya que el valor absoluto de los valores razonables de los SWAPS que se tienen contratados al 30 de junio de 2015, no representa el 5.0% de los activos, pasivos o capital consolidado, ni el 3.0% de los ingresos del Instituto FONACOT y considera que la cobertura es altamente efectiva, por lo que no requiere de un análisis de sensibilidad.

VII. Calificación de cartera crediticia

ANEXO 4
FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVENDA	
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	\$ 3,508,410		\$ 66,520		\$ 66,520
Riesgo B	\$ 6,082,054		\$ 259,312		\$ 259,312
Riesgo C	\$ 1,000,393		\$ 85,531		\$ 85,531
Riesgo D	\$ 334,448		\$ 87,519		\$ 87,519
Riesgo E	\$ 646,993		\$ 402,983		\$ 402,983
TOTAL	\$ 11,572,297	\$ -	\$ 901,865	\$ -	\$ 901,865
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 901,865
EXCESO					0

Información para el cumplimiento en el artículo 147 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento:

Grado de Riesgo	Severidad Ponderada	Probabilidad de Incumplimiento Ponderada
A	32.0%	6.0%
B	32.0%	13.5%
C	32.0%	27.1%
D	33.1%	81.3%
E	71.5%	88.7%

VIII. Información relativa al cómputo de los requerimientos por pérdidas inesperadas

	Importe de Posiciones Equivalentes	Requerimientos por Pérdidas Inesperadas
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	5,742,859.72	274,950.43
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-4,860,973.36	3,878.21
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's.	190,991.42	2,377.32
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general.	0.00	0.00
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC.	0.00	0.00
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.00	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal. <i>(No Aplica)</i>	0.00	0.00
Operaciones en moneda nacional con rendimiento referido al crecimiento del salario mínimo.	0.00	0.00
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio. <i>(No Aplica)</i>	0.00	0.00
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones.	43,890.52	10,533.73

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento por Pérdidas Inesperadas
Grupo I (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 20%)	13,959.65	1,116.77
Grupo III (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 175%)	0.00	0.00
Grupo IV (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo IV (ponderados al 20%)	17,905.98	1,432.48
Grupo V (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 115%)	0.00	0.00

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento por Pérdidas Inesperadas
Grupo V (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 75%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 100%)	12,940,747.86	1,035,259.83
Grupo VII (ponderados al 20%)	1,101.36	88.11
Grupo VII (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 57%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 115%)	0.00	0.00

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento por Pérdidas Inesperadas
Grupo VIII (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo IX (ponderados al 125%)	478,337.43	38,266.99
Grupo X (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo XI (ponderados al 1250%)	10,906,012.50	872,481.00